

Informe ejecutivo No.6 del rector al honorable



**CONSEJO
SUPERIOR**

Junio 17 de 2019

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ

INFORME EJECUTIVO No. 6 DEL RECTOR AL HONORABLE **CONSEJO SUPERIOR**

El presente informe se centra en la gestión institucional realizada desde el 6 de mayo a la fecha. En primer lugar, se presenta una síntesis de las actividades llevadas a cabo en la comisión de servicios otorgada por el Consejo Superior, seguidamente se describen los avances de la Mesa Nacional del Diálogo y las gestiones adelantadas por el SUE en el Congreso de la República frente a proyectos de ley que afectan las Universidades Públicas. Posteriormente se hace alusión al informe de gestión 2018 y al proceso de rendición de cuentas que tendrá lugar el 25 de junio y la instalación de la mesa de trabajo sobre formalización docente. Por último, se informa sobre los avances del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional y los problemas de violencia y convivencia que enfrenta la institución.

1. Comisión de servicios al exterior realizada en Fort Lauderdale, Miami, USA del 10 al 14 de junio de 2019 (Anexo 1)

Conforme a los compromisos adquiridos en la comisión de servicios otorgada por el Consejo Superior mediante acuerdo 009 del 27 de mayo del 2019 para participar en el primer Summit de Educación 2019 se presenta una síntesis de las actividades desarrolladas.

El evento contó con la participación de los rectores de la Universidad del Tolima, Universidad Distrital y Universidad de Sucre, también tuvo la participación de delegados de la Universidad Nacional, Universidad del Valle, Universidad Santo Tomas y de las empresas públicas de Cali. El objetivo del congreso consistió en socializar avances tecnológicos en materia de conectividad con dispositivos Wifi de última generación y desarrollos de herramientas tecnológicas para propuestas educativas que usen realidad virtual.

En el primer día del evento se explicaron los últimos desarrollos tecnológicos en equipos e infraestructura tecnológica para optimizar la prestación del servicio Wifi que ofrecen las instituciones de Educación Superior. Se hizo énfasis en soluciones tecnológicas robustas que permitan mayor número de usuarios conectados, mejor velocidad de navegación y estabilidad. También se presentaron avances en la adecuación de edificios inteligentes con dispositivos Wifi que controlan luces de salas, apertura de puertas, sistemas de riego de zonas verdes; tales herramientas contribuyen al ahorro de energía y evidencian una opción importante para prácticas sostenibles y comprometidas con el cuidado del ambiente.

Las propuestas tecnológicas expuestas anteriormente son interesantes para tenerlas en cuenta en el desarrollo del proyecto de Valmaría que tiene previsto la construcción de la Facultad de Educación Física con los recursos de la Estampilla pro UPN. Teniendo en cuenta que en las reuniones realizadas con la comunidad de la Facultad de Educación Física en el segundo semestre del 2018 se llamó la atención para que las nuevas instalaciones contaran con herramientas tecnológicas inteligentes sustentables.

El segundo día del evento fue dedicado al estudio de los avances tecnológicos en materia educativa introduciendo la creación de ambientes de aprendizaje que usan realidad virtual. En este punto se hizo un estudio detallado de los avances desde la revolución industrial hasta la revolución digital considerando las transformaciones sociales y culturales que han implicado estos desarrollos. De este punto se resalta el uso de herramientas para mejorar la formación de maestros y para la educación a distancia, lo cual es importante para la Universidad y está contemplado en el Centro de Innovación y desarrollo tecnológico (CIDET), así como en la oferta de nuevos programas como la Licenciatura en Educación Básica Primaria y la Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología que se ofrecen en la modalidad a distancia con apoyos virtuales.

El tercer día estuvo centrado en el establecimiento de conclusiones y en diálogos concretos con las instituciones participantes estableciendo necesidades tecnológicas y las respectivas soluciones.

2. Participación en mesa de diálogo nacional para la construcción de acuerdos para la Educación Superior Pública

El pasado 4 de junio se realizó la cuarta sesión de la mesa nacional de diálogo para la construcción de acuerdos para la Educación Superior Pública, en esta oportunidad se presentó un balance del trabajo desarrollado hasta el momento, del cual se hace alusión al desarrollo de 3 sesiones de la mesa nacional, 2 sesiones del comité de la red ITTU, 3 sesiones del comité de ICETEX, 3 sesiones del comité Publindex, 3 sesiones del comité de derechos humanos y 18 reuniones técnicas para un total de 32 encuentros, lo cual evidencia el compromiso de todos los actores involucrados para avanzar en el proceso.

La primera parte de la sesión se centró en la reforma integral del ICETEX, frente a lo cual las plataformas estudiantiles expusieron sus críticas y preocupaciones por los pocos avances en este punto, haciendo alusión a la necesidad de congelar el presupuesto de esta entidad para atender los beneficiarios actuales, de tal manera que los recursos que se destinarían a corto y mediano plazo a la entidad se puedan direccionar a financiar directamente la oferta académica de las universidades públicas y no la demanda. Asimismo, se propuso que el ICETEX se transformara en un fondo público para fortalecer la Educación Superior.

Se insistió en la preocupación por el presunto incumplimiento de no invertir los saldos presupuestales de la nación en ciencia y tecnología.

Frente a los recursos de regalías se insistió en la necesidad de generar estrategias integrales entre el Departamento Nacional de Planeación, la Federación Nacional de Departamentos y el Ministerio de Educación Nacional orientadas a que los proyectos de las Instituciones de Educación Superior puedan alcanzar el nivel de fase 3 para su respectivo apoyo y viabilidad por parte de las gobernaciones y de los OCAD.

Se presentaron los avances en relación con el giro de los recursos de funcionamiento para las Universidades públicas a la base presupuestal en el 2019 correspondientes al IPC+3.5% y los recursos de inversión. Los recursos de funcionamiento ya fueron recibidos por las universidades y los de inversión se esperan a mediados de agosto.

3. Comunicaciones del SUE frente a proyectos de Ley tramitados en el Congreso de la República

Como parte del comité ejecutivo del SUE he participado en la elaboración de las comunicaciones expedidas por el Consejo de Rectores sobre el proyecto de reforma constitucional relacionado con el sistema general de regalías (Anexo 2) y el proyecto de ley que influiría en los procesos de contratación que adelantan las universidades y que posibilitan la generación de recursos propios (Anexo 3 y 4).

La comunicación del SUE y la gestión que se hizo ante varios senadores de la república posibilitó que la reforma constitucional que se adelanta del sistema general de regalías respete la asignación del 10% de los recursos a la ciencia y la tecnología en el país.

Los pronunciamientos frente a la reforma que influyen en la contratación también se han expuesto en el congreso de la república y se espera que la iniciativa no prospere o que se ajuste significativamente conforme los planteamientos expuestos por los rectores.

4. Informe de gestión de 2018 y rendición de cuentas

Cumpliendo con el principio de la ética de lo público consagrado en el programa rectoral 2018-2022 se ha adelantado un ejercicio responsable de consolidar el informe de gestión 2018 que puede consultarse en el link: <https://bit.ly/2F7Jt8P>, el cual da cuenta de los avances institucionales logrados por la rectoría, las vicerrectorías y el instituto pedagógico nacional.

El ejercicio de rendición de cuentas ante la comunidad universitaria ha sido una preocupación permanente de la actual administración, en distintos espacios asamblearios y reuniones informativas se han presentado informes sobre los avances de la administración. También se han elaborado videos que dan cuenta de los avances institucionales como el realizado en el segundo semestre del 2018 que pueden consultarse en: <https://bit.ly/2XICraz>

De la misma forma se ha invitado a la comunidad universitaria a participar en la rendición de cuentas que se realizará el próximo 25 de junio: <https://bit.ly/2InRJmO>, para el óptimo desarrollo de la audiencia se ha elaborado una encuesta para recoger oportunamente los aportes de la comunidad universitaria: <https://bit.ly/2x45Bfy>, de esta manera se espera mejorar la gestión institucional dando cumplimiento al programa rectoral dignificar lo público y potenciar la Universidad.

5. Mesa sobre formalización docente en la UPN

Atendiendo a la línea de acción del programa rectoral sobre la dignificación del trabajo al interior de la Universidad se ha convocado e instalado la mesa de trabajo sobre formalización docente al interior de la Universidad cuyo objetivo consiste en “Analizar las condiciones institucionales relacionadas con aspectos jurídicos, técnicos y financieros, para mejorar la vinculación de los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional”, dicha mesa cuenta con la participación de los representantes de los profesores a los distintos Consejos de la Universidad y con la junta directiva de la seccional ASPU-UPN (Anexo 5 y 6).

6. Construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional

Dando cumplimiento a la ruta metodológica de la construcción colectiva del nuevo Plan de Desarrollo Institucional de conocimiento del Consejo Superior, se ha logrado culminar exitosamente la tercera etapa del proceso que consistió en la sistematización de los aportes elaborados por parte de la comunidad universitaria, de los cuales se registran contribuciones de todos los programas académicos de las cinco facultades de la Universidad, de las dependencias de las vicerrectorías y de la rectoría, de un sindicato y de un colectivo estudiantil. Asimismo, después de elaborar una guía metodológica exclusiva para los egresados se lograron concretar aportes significativos, de la misma manera el documento base fue ajustado para hacer alusión a este importante estamento.

En este momento se está llevando a cabo la cuarta etapa del proceso que consiste en la redacción del primer borrador del nuevo plan de desarrollo que se presentará a la comunidad universitaria para recibir sus aportes.

7. Expresiones violentas en la institución y convivencia

En la línea de acción dignificar el Bienestar Universitario del programa rectoral 2018-2022 se ha trabajado intensamente para enfrentar los problemas de convivencia de la institución que hacen alusión a los siguientes puntos:

- Participación responsable de los distintos estamentos de la Universidad en espacios de discusión sobre problemáticas de la Educación Pública.
- Implementación del protocolo para la prevención y atención de las violencias contra las estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Regulación en materia de convivencia, salud, higiene y ambiente en la Universidad a propósito de estudiantes que venden productos al interior de la institución.
- Prevención, reducción y mitigación de consumo de sustancias psicoactivas.

Estos puntos se han discutido en el Consejo Académico, que recientemente convocó a la construcción de un trabajo con toda la comunidad universitaria con el objetivo de concretar un gran pacto por la convivencia universitaria (Anexo 7).

En este punto de la convivencia hemos vivido en los últimos meses una reactivación de la violencia, frente a lo cual el comité directivo ha realizado importantes pronunciamientos a la comunidad pública rechazando este tipo de expresiones que pretenden convertir la universidad en un escenario de confrontación que nada tiene a ver con los compromisos misionales de la institución orientados a la docencia, investigación y proyección social. (Anexo 8, 9, 10 y 11). Ante esta situación que pone en peligro la vida académica de la Universidad el Consejo Académico convocó a toda la comunidad a la realización de una jornada de reflexión sobre estos asuntos el 17 de junio del 2016, la cual se llevó a cabo con todos los estamentos y arrojó importantes aportes orientados a la construcción de una política integral sobre la convivencia.

Quedo a disposición del Consejo Superior para ampliar y sustentar cada elemento del informe.

Atentamente,

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector Universidad Pedagógica Nacional

ANEXO 1 - Certificado Summit de Educación Superior Colombia 2019

ANEXO 2 - Comunicado SUE - Mayo 30 de 2019

ANEXO 3 - Comunicado SUE - 11 de junio de 2019

ANEXO 4 - Carta SUE - Senado

ANEXO 5 - Circular REC No. 012

ANEXO 6 - Acta instalación formalización

ANEXO 7 - Comunicado Consejo Académico No. 06

ANEXO 8 - Comunicado Comité Directivo No. 04

ANEXO 9 - Comunicado Comité Directivo No. 06

ANEXO 10 - Comunicado Comité Directivo No. 08

ANEXO 11 - Comunicado Comité Directivo



Vamos por la

RENOVACIÓN

de la acreditación institucional

Un reconocimiento a lo que somos



UPNIInstitucional



@comunidadUPN



comunidadUPN